



RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN CONVOCADO POR ORDEN SAN/576/2016, DE 17 DE JUNIO (BOCYL N° 122 de 27 de junio) POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

Habiéndose detectado errores materiales en el listado publicado el pasado día 6 de febrero en el que se fija la valoración definitiva de los méritos de la fase de concurso del proceso selectivo en los apartados establecidos en el Anexo III de la Orden SAN/576/2016, de 17 de junio, el Tribunal ha acordado la necesidad de realizar las siguientes correcciones:

PRIMERO.- Donde dice:

DNI	OPOSITOR	TURNO	I.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	II. FORMACIÓN, DOCENCIA, Y ACT. CIENT. Y DIF. CONOCIMIENTO	TOTAL
10205418L	RIVERA FERNANDEZ, SUSANA	L	1,740	1,406	3,146

Debe decir:

DNI	OPOSITOR	TURNO	I.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	II. FORMACIÓN, DOCENCIA, Y ACT. CIENT. Y DIF. CONOCIMIENTO	TOTAL
10205418L	RIVERA FERNANDEZ, SUSANA	L	1,751	1,406	3,157

SEGUNDO.- Donde dice:

DNI	OPOSITOR	TURNO	I.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	II. FORMACIÓN, DOCENCIA, Y ACT. CIENT. Y DIF. CONOCIMIENTO	TOTAL
07877672B	RODRIGUEZ DELGADO, MARIA JESUS	L	1,200	1,056	2,256

Debe decir:

DNI	OPOSITOR	TURNO	I.- EXPERIENCIA PROFESIONAL	II. FORMACIÓN, DOCENCIA, Y ACT. CIENT. Y DIF. CONOCIMIENTO	TOTAL
07877672B	RODRIGUEZ DELGADO, MARIA JESUS	L	1,080	1,056	2,136

La presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria y Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud, en la sede del Tribunal y en la página Web del Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>). Asimismo, esta información estará disponible en el teléfono de información al ciudadano 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983.327.850).



Junta de
Castilla y León
Gerencia de Atención Primaria de León
C/ Abad Viñayo, 3 bajo - 24008 LEON
Tfno. 987 84 05 30



Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 3 de abril de 2018

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.-Concepción Domínguez Fernández



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Marta Vara González

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución del Tribunal Calificador, **SE HACE PÚBLICA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018**, en las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remite al teléfono 012. Asimismo, se publica en el tablón de anuncios de las Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Atención Especializada y Gerencia de Emergencias de la Gerencia Regional de Salud.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Marta Vara González

